



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Ocoyoacac, México a 30 de Junio de 2024

AUDITORA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E

Por medio del presente y en referencia al punto A.2.7 el cual dice Registra contablemente las inversiones en bienes de dominio público. Al respecto, me permito informar que la Universidad Mexiquense del Bicentenario, durante el periodo a evaluar No registro inversiones en bienes de dominio público.

Sin otro particular agradezco la atención.

ATENTAMENTE




C.P. RICARDO SERRANO ROJAS
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

